

BUIN, 08 OCT 2020

DECRETO ALCALDÍCIO N° 2090 VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldíco N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- El Memorándum N° 645, de fecha 30 de septiembre de 2020 donde la Dirección de Administración y Finanzas solicita fondo a rendir para los funcionarios que indica, dependientes de la Tesorería Municipal, quienes cumplen labores como cajeros.

3.- La Autorización de Gastos, de fecha 05 de octubre de 2020, realizada por el Departamento de Presupuesto de la Secretaría Comunal de Planificación.

4.- La Instrucción del Administrador Municipal para decretar lo solicitado.

DECRETO.

1.- Autorizase la entrega de un Fondo Global, para operar en dinero en efectivo, a nombre de los funcionarios municipales que a continuación se indican, dependientes de la Tesorería Municipal, quienes cumplen labores como cajeros:

Nombre	RUT
Marilyn Navarrete Tapia	
José Miguel Flores Donoso	
Magdalena Ramírez Rojas	

2.- El fondo global asciende a la suma de \$100.000.- (cien mil pesos) para cada uno, esto con el propósito de mantener sencillo, mientras cumplen sus funciones como cajeros; dichos fondos deberán ser reintegrados a las arcas municipales a más tardar el 31 de diciembre de cada año.

3.- La Dirección de Administración y Finanzas será la encargada de velar que se realice la respectiva rendición de gastos en el plazo determinado para ello.

4.- Impútese el giro de fondos a la siguiente cuenta presupuestaria:

ITEM	Centro de Costo	Ppto. Asig.
215.22.12.002	22.01.02	\$300.000.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

JAA. GMG. VZS. mss.
DISTRIBUCION

- Control
- D.A.F.
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\DECRETOS 2016-2020\Fondo a Rendir\2020\Cajeros Tesorería Marilyn Navarrete, José Flores, Magdalena Ramírez.doc